



Llaman a reforzar seguridad en carreteras

Debido a la inseguridad en las carreteras del país, el pasado 10 de julio, el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó un dictamen para exhortar a las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y a la de Turismo, a fortalecer los programas de inteligencia que permitan combatir al crimen organizado en las carreteras del país.

De 2022 a 2023, el robo a autotransporte se incrementó más de 4 por ciento, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con pérdidas anuales por alrededor de 7 mil millones de pesos.

De acuerdo con las denuncias del periodo reportado, 9 mil 179 atracos, tanto del fuero federal, como local, comparados con los 13 mil 220 reportados a la autoridad en 2022.

El documento advierte que no sólo se genera violencia y pérdidas humanas, sino que incide en notables pérdidas económicas.

Las cifras que muestra la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) estiman que tan sólo en 2022 las pérdidas ocasionadas por el robo al autotransporte alcanzaron cifras de casi 7 mil millones de pesos.

REFORZAR INSTITUCIONES

La Comisión Permanente consideró importante reforzar y dotar de recursos a las instituciones que persiguen los delitos cometidos en carreteras, así como brindarles todos los elementos para contar con un sistema de inteligencia apto y preciso para poder prevenir, perseguir y combatir estos ilícitos.

Con este dictamen, se busca coadyuvar en la instrumentación y desarrollo de una inteligencia policial que brinde información y herramientas a los cuerpos de seguridad que actúan en las vías de comunicación terrestres, a fin de disminuir las cifras de este delito, además del traslado de mercancías.

/QUADRATÍN